



Defensora: “El cobro del IVA al sector turístico puede llevar a las pequeñas y medianas empresas a la quiebra”

La Defensoría de los Habitantes reitera su preocupación por la entrada en vigencia del nuevo impuesto al sector turismo, que no sólo vendría a dificultar su recuperación; sino que puede llevar a las pequeñas y medianas empresas a la quiebra.

Durante algunas de sus giras a nivel nacional, la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, ha podido verificar los problemas que aquejan al sector, debido a una recuperación que no se ha materializado y que los mantiene en niveles de sobrevivencia. “El sector turístico la está pasando mal y las medidas restrictivas no ayudan a su reactivación; más de un año después muchas jornadas laborales continúan reducidas y contratos siguen suspendidos”, manifestó la jerarca de la Defensoría.

Crespo Sancho ha venido llamando la atención de las autoridades sobre la necesidad de escuchar a todos los sectores afectados por la pandemia; y la urgencia de impulsar medidas concretas para la reactivación económica. En razón de lo anterior, preocupa a la Defensora el dilema en el que se encuentran las empresas, re-contratar trabajadores o pagar el nuevo impuesto; decisión que afectaría a gran cantidad de habitantes que requieren regresar a sus trabajos.

“Tanto en Limón como en Puntarenas, así como en zonas de frontera y sitios de montaña, en cada gira distintos habitantes relacionados con la actividad turística se me han acercado para comentarme la difícil situación que está viviendo el gremio ante la afectación a su actividad productiva en razón de la pandemia”, puntualizó la Defensora, Catalina Crespo.